



Boletín Industrial

Edición 15 de Mayo, 2020.

#BahíaBlancaUnida
para una **#ArgentinaDePie**

Boletín Industrial UIBB

15/05/2020

Señor Asociado:

Estamos a disposición para atender sus necesidades y dar respuesta a sus requerimientos, **comunicándose mediante Whatsapp al +54 9 291 418 4055 o escribiendo a info@uibb.org.ar.**

A continuación, acompañamos un breve resumen de información útil relacionada a la actividad industrial en el marco de la emergencia sanitaria, a saber:

1. Actividades institucionales
 - a. Mesa de Coordinación UIBB
2. Responsabilidad Social Empresaria
3. Convenios. Servicios.
4. Centro de Estudios Económicos
5. Jóvenes Empresarios
6. Actualización Normativa General

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Mesa de Coordinación UIBB

Integrada por:
Director Ejecutivo,
Director Industrial,
Director Centro Estudios
Económicos y
Coordinador
Departamento Políticas
Tributarias.

- A. Comunicación constante y fluida con autoridades del Gobierno Municipal.
- B. Relevamiento de datos, entre los asociados encuadrados en las actividades habilitadas por el decreto Municipal 725/2020, para cumplimentar el Anexo II y elevarlos al gobierno provincial a través de las autoridades Municipales.
- C. Asistencia directa a los asociados:
 - 1. Respuestas a consultas individuales.
 - 2. Gestiones por solicitudes especiales.
- D. Búsqueda, recepción, verificación y selección de información relevante para transmitir.
- E. Comunicación de Información de interés:
 - 1. CIRCULAR 08/05/2020- Acreditación del Salario Complementario, proveniente del Beneficio ATP.
 - 2. CIRCULAR 11/05/2020- Centro Veteranos de Guerra de Malvinas asiste a familias en el asentamiento Los Sauces.
 - 3. COMUNICADO 12/05/2020- Importante: Anexo II habilita la reapertura de su empresa.
 - 4. CIRCULAR 13/05/2020- Canales de Comunicación ENERGAS
<http://uibb.org.ar/2020/05/11/canales-de-comunicacion-enargas-bahia-blanca/>

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

La Unión Industrial Bahía Blanca se une a la acción solidaria del Centro Veteranos de Guerra de Malvinas para brindar asistencia a familias en el asentamiento Los Sauces.

El Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Bahía Blanca está recaudando fondos para la compra de alimentos y elementos de limpieza para 33 familias del asentamiento Los Sauces.

La entrega de los bolsos se realiza semanalmente con la asistencia de las fuerzas armadas. El armado de los mismos se lleva a cabo en el Centro de Gestión Cultural Islas Malvinas, situado en calle Zelarrayán y Cuyo.

Contenido de los bolsos: Polenta, Lentejas, arroz, azúcar, caldos, yerba, tallarines, leche en polvo, harina, fideos guiso, caldos, barbijos, detergente y lavandina.

Invitamos a quienes quieran colaborar para poder sostener esta acción por el tiempo que dure el aislamiento obligatorio.

Pueden donar los elementos que contenga el bolsón o bien realizar un depósito en efectivo en la cuenta que a continuación detallamos:

- *Datos de Cuenta Bancaria:*
- *Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Bahía Blanca*
- *Banco Credicoop Suc 120 - Plaza Shopping*
- *Numero de Cuenta Corriente 120-5764/7*
- *Numero de CBU: 1910120255012000576478*

UNIÓN INDUSTRIAL BAHÍA BLANCA
#BahíaBlancaUnida #ArgentinadePie

CONVENIOS. SERVICIOS.

ASESORAMIENTO IRAM

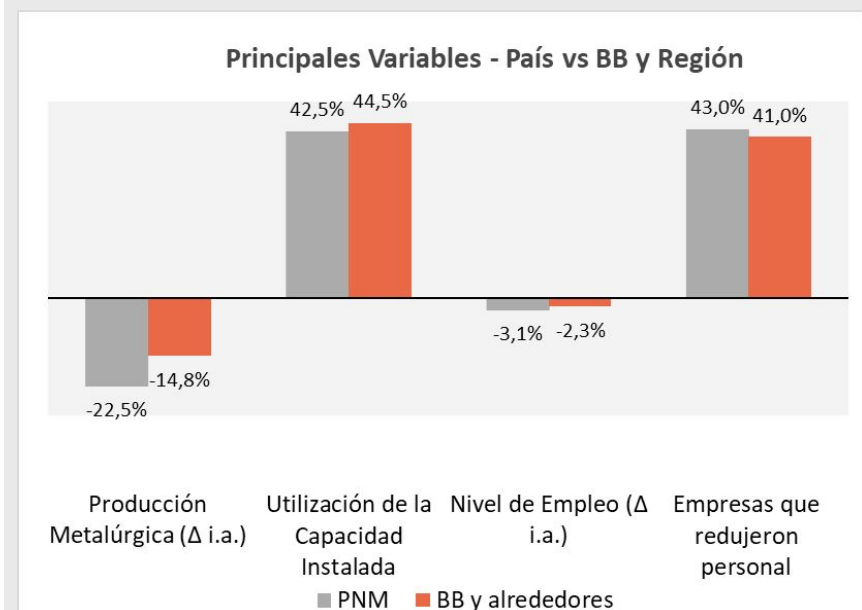
Exclusivo para nuestros asociados utilizando la modalidad virtual por Teams. Contacto: Pablo CABALEIRO - Ejecutivo Comercial Bahía Blanca - Región Buenos Aires Sur - Cel 154229151 – bahiaablanca@iram.org.ar

IRAM UIBB CIMA

19.MAY.2020.

16.00 hs. Webinar Gratuito "Partes Interesadas". Cupos Limitados. Via Microsoft Teams. Diserta: Liz. Cristina Sainz Biurru,, Gte. IRAM Regional Bs.As. Sur. Entrega material PDF. Contenido: ¿Qué son las partes interesadas en ISO 900.2015?, ¿Cómo identificamos las partes interesadas de nuestra organización?, ¿Las partes interesadas como sus requisitos van cambiando con el tiempo? Inscripciones:

forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=bKvAzZYtYEaPYH20o4yeSKBVJ_YlioFLuZiXyWtLlwBUNEJaMUQ0M0ZaRVdRTzJQSDgyRVdBQksxNSQIQCNOPWcu

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
INFORME DE LA ACTIVIDAD METALÚRGICA


Resumen:

En la medición del mes de marzo de 2020 (mes en que fue implementado el aislamiento obligatorio) los indicadores del sector metalúrgico relevados por ADIMRA y CEEUIBB muestran una importante disminución en el nivel de producción, la utilización de la capacidad instalada y el empleo, tanto en el país como en Bahía Blanca y la región.

Más información:

uibb.org.ar/centro-de-estudios-economicos/

JÓVENES EMPRESARIOS

19/05/2020 19:00 - 20:00 hs Charla "Introducción a la G Suite y como usar Gmail con tu dominio". A cargo de: Ing. Bernardo Sanguinetti e Ing. Joaquin Volpe – Razortech. Modalidad google.meet.

Inscripciones: jovenes@uibb.org.ar

Link de acceso: meet.google.com/nac-qqse-kfb

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA INDUSTRIA

08/05/2020	Resolución 408/20 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Especificaciones sobre la implementación de la Asistencia de Emergencia al Trabajo. Aclaraciones sobre el proceso de implementación del Programa para la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, y en particular respecto del beneficio del Salario Complementario. servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/337230/norma.htm
10/05/2020	Decreto 459/2020. Prórroga. NUEVAS EXCEPCIONES EN DEPARTAMENTOS O PARTIDOS. Adecuación de protocolos. Límites a la autorización para circular. Prohibiciones Generales. boletinoficial.gov.ar/detalleAviso/primera/228958/20200511
11/05/2020	Decreto 455/20 Derecho de importación del 0% para insumos críticos para la emergencia. saij.gov.ar/DN20200000455
11/05/2020	Decreto 454/20 Fondo de Garantías Argentino y Fondos de Afectación Específica. Eximición del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operatorias a las cuentas utilizadas en el desarrollo específico de su actividad, desde la entrada en vigencia del Decreto 326/20 (http://www.saij.gov.ar/326-nacional-decreto-necesidad-urgencia-instruye-constituir-fondo-afectacion-especifica-objeto-otorgar-garantias-para-facilitar-acceso-prestamos-para-capital-trabajo-parte-mi)

	<p>cro-pequenas-medianas-empresas-dn20200000326-2020-03-31/123456789-0abc-623-0000-0202soterced?saig.gov.ar/DN20200000454#CT001).</p>
11/05/2020	<p>Resolución 4712/20 - AFIP Prórroga del vencimiento general de presentación y pago de la declaración jurada determinativa de aportes y contribuciones con destino a la seguridad social correspondiente al período devengado abril de 2020. saig.gov.ar/RSREAG0100471220200509?utm_source=newsletter-semanal&utm_medium=email&utm_term=semanal&utm_campaign=resolucion-nacional</p>
11/05/2020	<p>Resolución 4711/20 - AFIP Establece precisiones sobre los beneficios establecidos para el pago de las contribuciones patronales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino. saig.gov.ar/RSREAG0100470920200508?utm_source=newsletter-semanal&utm_medium=email&utm_term=semanal&utm_campaign=resolucion-nacional</p>
11/05/2020	<p>Resolución 4708/20 - AFIP Créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos. Precisiones respecto de las obligaciones a cargo de las entidades bancarias. saig.gov.ar/RSREAG0100470820200508?utm_source=newsletter-semanal&utm_medium=email&utm_term=semanal&utm_campaign=resolucion-nacional</p>
11/05/2020	<p>MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA- Decreto 725/2020 Habilitar Desarrollo de Actividades y Servicios en el marco de la emergencia por Covid-19, CONFORME Decretos Provinciales 262/2020 y Resolución 114/2020, según Decision Administrativa 524/2020 de Jefatura de Gabinete de Ministeros de la Nacion. uibb.org.ar/2020/04/27/medidas-normativas-e-informacion</p>
11/05/2020	<p>Resolución 175/20 - Secretaría de Empleo Actualización del Programa de Inserción Laboral. Fortalecimiento de los incentivos de apoyo para la contratación de trabajadores afectados por problemáticas de empleo. Actualización de los montos de las ayudas económicas. infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/335000-339999/337286/norma.htm</p>
13/05/2020	<p>RESOLUCION 35/2020 ENRE NUEVAS CÓNDICIONES PARA ATENUAR LÓS CÓSTÓS ENERGETICÓS PARA CÓMERCIO E INDUSTRIAS Podrán solicitar la suspensión o renuncia de la potencia contratada mientras dure el Aislamiento Social</p>

	Preventivo y Obligatorio, para resguardar a usuarios y usuarias comerciales e industriales, de las categorías T2, T3 y peaje que hayan sufrido una caída del 50% o más de su demanda de energía, evitando la aplicación de penalidades por su readecuación. Las deudas serán abonadas mediante planes de pago.
14/05/2020	Nota 2020-0944-7961-GDEBA-MJGM Del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministro Carlos Alberto Bianco al Intendente Municipalidad Bahía Blanca, autorizando determinadas actividades industriales, de servicios o comerciales solicitadas por el gobierno Municipal a las autoridades provinciales: 1. Colegio de Ingenieros, 2. Peluquerías, 3. Nutricionistas, 4. Fonoaudiología, 5. Profesionales de las ciencias Económicas, 6. Terapistas ocupacionales, 7. Colegio de Técnicos, 8. Construcción Privada, 9. Profesionales Podólogos, 10. Venta de automotores y moto vehículos, 11. Industrias Metalúrgicas, 12. Industrias textiles. bahia.gob.ar/aspo/
15/05/2020	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4716/2020. RESOG-2020-4716-E-AFIP-AFIP Seguridad Social. Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. Decreto N° 332/20 y sus modificatorios. Resolución General N° 4.693 su modificatoria y su complementaria. Norma complementaria.El Programa ATP fue creado por DNU 332/2020 del 01 de abril 2020 (ampliado mediante sucesivos modificatorios) para empleadores y trabajadores de cualquier empresa privada (de cualquier tamaño), y comprende beneficios tales como: Postergación y reducción del pago de contribuciones patronales; Salario Complementario para empleados del sector privado; Crédito a Tasa Cero para monotributistas y autónomos (pueden solicitarse ingresando a AFIP, del 04 al 29 de mayo), y Refuerzo del seguro de desempleo. - El proceso de inscripción al ATP se realiza desde la web de AFIP, que requiere la información pertinente del solicitante para luego determinar a cuáles beneficios de los ya mencionados accederá. Aquellos interesados, deberán cumplir con lo siguientes requisitos: - Actividad contemplada (CLAE) - Facturación de marzo no exceda en más de un 5% a la del año anterior boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/229296/20200514



15 de mayo de 2020

AFIP LANZA FACILIDADES PARA FINANCIAR PLANES CADUCOS

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) creó un régimen de facilidades de pago que permite financiar las obligaciones incluidas en planes caducos. Los nuevos planes especiales representan una herramienta adicional para amortiguar el impacto económico del aislamiento social preventivo y obligatorio.

Las facilidades previstas en la Resolución General N°4718/2020 ofrecen alivio financiero para los contribuyentes afectados por la pandemia y facilitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La normativa publicada en el Boletín Oficial permite financiar aquellas obligaciones incluidas en distintos planes de facilidades de pago caducos al 30 de abril de 2020.

El nuevo régimen contempla la posibilidad de incluir obligaciones impositivas, aduaneras y de la seguridad social provenientes de planes de pago permanentes. La resolución también prevé la posibilidad de regularizar planes caducos de monotributistas así como obligaciones incluidas en un plan Ganancias y Bienes Personales. La adhesión podrá realizarse hasta el 30 de junio de 2020.

El nuevo régimen para planes caducos no requiere pago a cuenta y ofrece la posibilidad de regularizar las obligaciones en hasta 6 cuotas. En todos los casos, el primero de esos pagos vencerá el 16 de julio y concentrará los intereses financieros desde el día de la consolidación del plan hasta su vencimiento. La normativa no estipula limitaciones sobre la cantidad de planes pero solo se podrá presentar una vez cada obligación proveniente de planes caducos. El sistema estará disponible a partir del 21 de mayo en el sitio web del organismo.